

# Universidad del Sureste

Licenciatura en Medicina Humana

Materia:

Medicina Forense.

Trabajo:

Resumen.

Docente:

Dr. Gerardo Cancino Gordillo.

Alumno:

Citlali Berenice Fernández Solís.

Semestre y grupo:

5° "A"

Comitán de Domínguez, Chiapas al 14 de marzo del 2021.

## Fenómenos cadavéricos:

La determinación de la data de la muerte tiene una importancia criminológica trascendental y constituye uno de los problemas más complicados que se le pueden presentar al médico forense.

El diagnóstico de la data de la muerte se apoya en los conocimientos sobre el momento de la aparición y la evolución cronológica de los fenómenos cadavéricos, cuyos cambios son influidos por muchos factores que pueden acelerarlos o retardarlos. Los cambios post-mortem se producen en el cadáver por convertirse en un cuerpo inerte y por aquellos derivados de la actividad propia del cadáver, estos cambios hacen que aparezca una serie de signos, unos tempranos y otros tardíos a la muerte.

Los fenómenos cadavéricos tempranos o consecutivos, son clasificados por Gisbert (2005) en cadavéricos abióticos y bióticos. Los primeros son el resultado de la desaparición de todo género de vida y no obedecen más que a las leyes físicas que gobiernan los cuerpos sin vida; entre ellos se mencionan a la deshidratación, hipóstasis y enfriamiento. Por otra parte, los fenómenos cadavéricos bióticos son diferentes formas de expresión de los de naturaleza fisicoquímica que se producen en el cuerpo después de la muerte; se menciona como ejemplo de ello la rigidez cadavérica debido a la degradación del ATP a AMP.

Tanatocronodiagnóstico: Es el cálculo y opinión médico-forense, del tiempo que ha transcurrido desde el momento de la muerte de un individuo hasta que se inicia un acto pericial, en base a los fenómenos o cambios cadavéricos. Tanatología: La palabra tanatología proviene del griego: tanatos: muerte y logos: tratado y es la parte de la medicina legal que estudia las modificaciones del organismo humano a partir del momento mismo de haberse producido la muerte. Dentro de la misma podemos encontrar distintas ramas como el tanato-diagnostico (determina signos biológicos que permiten afirmar el estado de muerte), tanato-semiología (estudia los fenómenos de transformación cadavérica, inmediatos y alejados, en relación con el momento de ocurrida la muerte), tanatoconservación, tanato-legislación y otros.

**CLASIFICACIONES DE LOS FENÓMENOS CADAVERICOS** Los fenómenos cadavéricos son los cambios, alteraciones o modificaciones que sufre el cadáver a partir del momento en el que se extingue la vida, lo cual es ocasionado por procesos bioquímicos del cadáver y factores ambientales, aprovechándose que el cuerpo es indefenso para protegerse. Existen numerosos autores que han estudiado dichos fenómenos, desarrollando distintas clasificaciones de los fenómenos cadavéricos. • Clasificación de Borri En 1926, Lorenzo Borri clasificó los fenómenos cadavéricos, diferenciándolos entre fenómenos abióticos y fenómenos trasformativos:

- Abióticos o vitales negativos: 1.1. Inmediatos: – Pérdida de la conciencia – Insensibilidad – Inmovilidad y pérdida del tono muscular – Cesación de la respiración – Cesación de la circulación 1.2. Consecutivos: – Evaporación tegumentaria y apergaminamiento – Enfriamiento del cuerpo – Livideces

cadavéricas: hipóstasis viscerales – Desaparición de la irritabilidad muscular – Rigidez cadavérica 2. Transformativos: – Putrefacción – Maceración – Momificación – Saponificación •

- Clasificación de Bouchut En el año 1883, Eugene Bouchut desarrolla una clasificación, en la que diferencia los fenómenos cadavéricos, distinguiendo entre signos inmediatos y signos alejados o mediatos. Los signos inmediatos, son los que hacen posible, diferenciar entre muerte verdadera y muerte aparente. Los signos mediatos, son los signos que se manifiestan posteriormente, como consecuencia de la muerte. Todo lo anterior validado por el Signo de Bouchut, lo que significa ausencia de latido cardiaco por más de 20 minutos.
  
- Clasificación de Franchini En 1985, Aldo Franchini propone una clasificación, que diferencia entre fenómenos iniciales y fenómenos sucesivos. Los fenómenos iniciales son: – Acidificaciones de los tejidos:
  1. Enfriamiento corporal.
  2. Hipóstasis sanguínea (livideces)
  3. Actividad muscular (rigidez).
  4. Deshidratación tegumentaria y de otros tejidos Los fenómenos sucesivos son: Autolisis – Maceración Putrefacción – Saponificación – Corificación – Momificación.
  
- Clasificación de Vargas Alvarado Eduardo Vargas Alvarado realiza una clasificación, en la que divide los fenómenos cadavéricos, en fenómenos tempranos y fenómenos tardíos en su libro Medicina Legal (2012) de la siguiente forma:
  1. Fenómenos cadavéricos tempranos – Acidificación tisular – Enfriamiento cadavérico (algor mortis) – Deshidratación cadavérica – Livideces o hipóstasis – Rigidez – Espasmo cadavérico
  2. Fenómenos cadavéricos tardíos
    - 2.1. Fenómenos destructores (Evolución natural del cadáver, que culmina con su destrucción) – Autolisis – Putrefacción – Antropofagia cadavérica
    - 2.2. Fenómenos conservadores (Evolución excepcional del cadáver) – Momificación – Adipocira – Corificación